

Toda clase de correspondencia, le mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Numero suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Numero atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 14 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.852

✠

EL SEÑOR

Don Eduardo López Yagüe

falleció en Madrid el día 9 de Octubre de 1919

a los sesenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Aurora López Guerrero; su hija, D.^a Aurora; hermana, D.^a Ana; hermanos políticos: don Angel López Guerrero y D.^a Josefa López Soldado, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

✠

EL SEÑOR

Don Juan Ramón Caballero y Carrasco

ha fallecido el día 13 de Octubre de 1919

a los setenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Rafael (oficial del Banco de España), y Milagros; nietos: Matilde, Mercedes, Rafael y María; primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy martes, 14, a las cinco de la tarde.
Funeral: El miércoles, 5, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Casa mortuoria: Meléndez, 17, 2.^a

NO SE REPARTEN ESQUELAS

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

CAFÉ RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

SELETO MENU - PESCA FINA

BODAS - BANQUETES - LUNCNS

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

INTERESES PROVINCIALES

El penúltimo jalón del ferrocarril de Salamanca a Avila.

Primacia indiscutible y atenta ha merecido siempre en este fondo editorial de nuestras columnas el tema, siempre palpitante y actual, de la vigorización e impulso de las fuentes de riqueza provincial.

Por ser este lugar el que define y sintetiza nuestra actuación pública, ha sido, durante muchos años, la concreción de cuanto alcanzara un plano de categoría relevante, en que desfilaran las cuestiones de máximo interés, engranadas a una honda labor propulsora de la economía salmantina.

Un anuncio aparecido ayer en nuestra segunda plana tiene la virtualidad de desnudarse de su frío, inexpresivo vestuario de fórmula, sedimentando en unas someras reflexiones todo el contenido compacto de su significación real, para saltar, en un rasgo de optimismo, a este sitio destinado a exposición de trascendentes temas y desarrollo de corrientes fecundas de vida y energía.

Aludimos al virtual significado que envuelve el hecho de que el Estado se disponga a adquirir material en grandes cantidades para tender una ampliación importante del ramal ferroviario Peñaranda-Avila.

Decenas de años esperaba la opinión de dos provincias el síntoma consolador. Al fin y al cabo, españoles, acordamos un poco tarde, y seguramente el coste de hoy de ese material quintuplicará el presupuesto de la obra.

Hechas ya la mayoría de las obras de fábrica, la caja de la vía, tal vez ocupada por jaramagos y pedruscos, por donde debían de correr hace lustros las locomotoras, terminada en una gran extensión, he aquí que el espíritu público recibe esta confortadora noticia: La consignación en la fórmula económica de una fuerte cantidad irá destinada, en su mayor parte, a adquirir el material necesario para hacer un tendido rapidísimo en una treintena de kilómetros; la mitad del trayecto que falta hasta Avila.

Con esos treinta kilómetros, cuya apertura al movimiento será cosa de meses, pues hay adquiridos y almacenados en Peñaranda carriles para unos diez kilómetros aproximadamente, se abrirá la explotación de tres estaciones, Gimialcón, Narros-Salvadiós y Crespos, a otros treinta kilómetros de la capital de la provincia vecina.

Muy adelantadas ya por esta otra parte las obras de fábrica, puentes, túneles, la de explanación y caja de la vía, desmontes y trincheras, se da ya el definitivo avance para la terminación de la obra. Los optimismos que nos hicieron concebir las promesas del Sr. Ministro de Fomento, solemnemente hechas a nuestros celosos representantes parlamentarios, se van perfilando en jubilosas realidades.

Con este nuevo avance, llegando el tren hasta Crespos, en la provincia de Avila, el tráfico comenzará a intensificarse y será preliminar de-

mostrativo de la importancia enorme que este ferrocarril tendrá, no sólo desde el punto de vista provincial o interprovincial, sino nacional incluso.

Por ahora se concretará a un aumento de movilización de la riqueza de la feraz comarca cerealista que cruzará el trozo que comenzará a tenderse, pues a la contrata de traviesas se asegura acudirá postor de solvencia y seriedad; el viaje a Madrid desde Salamanca, combinando con el automóvil de Peñaranda-Avila, se habrá hecho más factible y cómodo, y, obre todo, se adelantarán enormemente las obras restantes al facilitar a ellas el acceso en la comunicación y transporte.

La desviación del movimiento que desde el Noroeste al Levante ha de encauzarse por este camino, el más recto y racional por las características geográficas de nuestra península y economía nacional productora y distribuidora, será tal, que ese enlace de sutura de tan escasos kilómetros, se lanzará a un desenvolvimiento prodigioso, que beneficiará inmediatamente a las regiones por donde cruza tan portentoso venero de fecundidad y riqueza.

Esta halagadora esperanza, de que nuestro ferrocarril comienza a marchar proyectándose en obras de avance y no de sostenimiento como hasta aquí, ha de ser el último paso para la clave del deseo tan justamente fomentado y cultivado durante tantos años, paso que tantas energías ha costado que se diera y que hoy se precisa recogerlas en haz entusiasta para que el movimiento siga tan felizmente próximo a la meta anhelada, después de batallar con tanta insistencia.

Tenemos sólidas garantías para creer que a la de hoy, en breve ha de seguir la noticia del suministro también del material para el resto de Crespos a Avila, pues que el Sr. Calderón, castellano ministro, a quien tanto debe la resurrección constructiva de este ferrocarril, ha concretado el deseo de que sea su firma la final de este tan trabajoso como deseado lazo de unión y vida de dos provincias hermanas.

Unión y vida en que fundar un incremento prodigioso de nuestra modalidad económica y cauce expansivo de honda huella nacional.

de cantores de la Catedral, Salesianos, niños de coro y del Asilo y algunos obreros.

A toda orquesta se ejecutaron algunos cantos, siendo todos aplaudidísimos.

Después de un breve paréntesis, se reanudó el festival, con la segunda parte del programa.

Recitó otra poesía el niño del Asilo, Fernando Gil, el cual también oyó grandes aplausos.

Los cantos «La Charrasca», «Ronda», «Apañando aceitunas», «Alborada ribereña» y «El fandango», fueron ejecutados lo mismo por los coros que por la orquesta, irrepachablemente.

Terminó tan deliciosa fiesta con los bailes charros, perfectamente ejecutados por la cuadrilla de bailadores de Villares de la Reina, la misma que estuvo en Londres cuando la exposición de turismo.

Todos los bailes fueron aplaudidos entusiastamente.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido:
Para San Martín de Trevejo D. Julián de la Rúa y familia.
Para Logroño, Zaragoza y Barcelona, D. Sebastián Elena, su señora e hija, la señora de Córdón (D. José).
Han llegado:
De Madrid, el conde y la condesa de Torrepalma.
De Ciudad Rodrigo, el conde de Ardales del Río.
De Valladolid, precedente de Bilbao, el diputado a Cortes D. Ricardo Power.
De San Sebastián, la distinguida señora viuda de Hurtado de Mendoza, que pasará unos días con sus hijos los señores de Hurtado de Mendoza (D. Fernando).
De Madrid a Cepeda, el propietario don Manuel V. Gascón.
De Montejo de Salvatierra a la dehesa de Las Calles (Cáceres), D. Francisco Sánchez.

Enfermos.
Se encuentra enferma de algún cuidado, la Srta. Concepción Polo Andrés, hija del propietario de Villares de la Reina, don Esteban Polo Rincón.
Se ha agravado en su dolencia don Pablo Pérez, apoderado de la agencia de negocios de D.^a Gregoria Mesanza.

Una boda.
En Fuente de San Esteban han contraído matrimonio la bella Srta. Pilar Alvarez, hija de nuestro querido amigo el médico D. José Alvarez, con el distinguido capitán de ingenieros D. Fernando G. Amador.
Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación.

Aniversarios.
Ayer hizo un año del sensible fallecimiento ocurrido en El Castañar (Béjar), de la gentil Srta. Aurora Pequeño Ocampo, que tantos afectos contaba en la sociedad salmantina.
Reiteramos en tan luctuosa fecha el pésame más sentido a su estimada familia y en especial a sus padres D. José Pequeño, querido amigo nuestro, y doña Luisa Ocampo.

De días.
Celebran su santo mañana, día de Santa Teresa de Jesús, la condesa de Crespo-Rascón, las señoras de Hurtado de Mendoza, Iscar-Peyra (D. F.), Allí, viuda de Soto, Alvarez, viuda de Morán, viuda de Durán, señoras de D. Ramón Alonso, D. Gaspar Escudero y D. Sebastián Herrera, y señoras de García Rodríguez, Hurtado de Mendoza, Maldo, Rodríguez Olivera, Puente, Clairac, Boyero, Llorach, Rubio Honorato, Juárez, Hernández y López.

Fallecimientos.
A la avanzada edad de ochenta y seis años, ha fallecido en Salamanca el excelentísimo Sr. D. Luis García Vaquerías, comandante jubilado de Infantería.
Fue el finado militar bizarro y pundonoroso caballero, que por sus excepcionales dotes de carácter se había granjeado unánimes respetos y profundas simpa-

tias en cuantas personas se honraron con su amistad.

Enviamos la expresión de nuestro pésame a sus afligidos hijos, D. Manuel, doña Luisa y D.^a Francisca; a sus hijos políticos, D.^a María Bermejo, D.^a Consuelo Martín y muy especialmente a don Casto y D. Laureano G. de la Huebra, queridos amigos nuestros.

El respetable caballero D. Juan Ramón Caballero y Carrasco, falleció ayer en Salamanca.

Su trato bondadoso y excepcionales cualidades de carácter le habían rodeado de simpatías profundas y sinceros afectos, que han hecho que su muerte haya causado sentimiento tan hondo como general.

A sus hijos, D. Rafael, oficial de esta sucursal del Banco, y D.^a Milagros, y nietos, Matilde, Mercedes, Rafael y María, testimoniamos nuestro pésame sentido por tan llorada pérdida.

En Madrid dejó de existir, confortados sus últimos momentos con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el propietario D. Eduardo López Yagüe, que tenía en esta, donde residió algún tiempo y era muy apreciado, numerosos amigos.

Nos asociamos al dolor de su afligida viuda, D.^a Aurora López Guerrero; hija, D.^a Aurora; hermana, D.^a Ana; hermanos políticos: D. Angel López Guerrero y D.^a Josefa López Soldado y de más distinguidos parientes, pidiendo una oración por el alma del finado a nuestros lectores.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo el señor D. Luis Arias Girón, muy estimado por sus excelentes cualidades de carácter.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Varias.
Se encuentra en esta, pasando una temporada al lado de sus padres los señores de Alguero, la distinguida señora doña Manuela Alguero y sus hijos, esposa de nuestro buen amigo el médico de Cehegin (Murcia), D. Antonio Bernál.

Ha terminado brillantemente los estudios de la carrera de profesora de primera enseñanza, la Srta. Isabel Morán y Conde, hija de nuestro particular amigo D. José B. Morán.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Conferencias episcopales

Ayer, a la hora ya indicada, principiaron las conferencias episcopales, suspendiéndose a las doce para recibir a las personalidades que fueron a visitar a los prelados.

Al almuerzo estuvieron invitados los señores D. Enrique Esperabé, senador del reino; el Sr. Barrio, delegado de Hacienda, y D. Mariano Reymundo, director del Instituto.

A las cuatro visitaron el patio de las Dueñas, el monasterio de los Dominicos y el Asilo de la Vega.

Les acompañó el gobernador civil.

Cámara de Comercio

Los salchicheros.
Han celebrado junta general, presididos por D. Hipólito Martín Morán. Informó al sindicato respecto a la solicitud presentada a la Junta de Reformas Sociales pidiendo la excepción de la jornada de ocho horas, como asimismo haber elevado al Instituto de Reformas una petición análoga.

El sindicato acordó dar principio a las operaciones de matanza, debido a las escasas existencias que quedan de la pasada temporada.

Regirán los precios actuales, a virtud de que el ganado de cerda rebasa el precio de 33,50 pesetas arroba, esto sin perjuicio de modificar estos precios en momento que las compras se efectúen en mejores condiciones.

LA VIDA Y EL LIBRO

MONTE-CRISTO

Cuando le creíamos enterrado bajo los escombros de tantas lecturas, podrido y olvidado ya, como un viejo recuerdo infecundo, he aquí que resucita Edmundo Dantés, con toda la bizarría de su inalterable mocedad. La memoria fresca y mollar de la adolescencia, que viene dándonos su cosecha inesperada y copiosa, vuelve a poblar nuestra fantasía con aquellos sus primitivos pobladores—Dantés, Cadereusse, Morrel— seres elementales y transparentes, hombres-simbolos que andan desorientados y confusos al acercarse al trato de otros personajes nacidos en sucesivas generaciones literarias y de los cuales recelan como de criaturas más complicadas y reservadas.

Monte-Cristo! Hay que retirar tantos libros para dar con los huesos del procer opulento y enigmático! Pero de tantos héroes como la literatura ha ido pariendo para llenar de seres ficticios el mundo de la imaginación, pocos hay que no se escondan humillados, desdibujándose su silueta, para dejar paso al conde fabuloso. Cada uno, en su memoria, tiene su lista de personajes inmortales, el panteón de sus grandes hombres, cuya vitalidad permanente y gloriosa es independiente de la sanción del crítico y del juicio y opinión de los doctos. A Monte-Cristo como a todas las creaciones del primer Dumas, le registrarán con desvelado escrupulo los aduaneros y policías de la gran república de las letras, y por hallarle en sus bolsos la pedería de sus atrevimientos y errores, quisieron desterrarle, condenado como embaucador y falsario; pero contra el veto de esos funcionarios se alzó el clamor del mundo que enriquecía al portentoso creador de *Los mosqueteros* hasta con vertirle en un nabab y en un ídolo.

Para los que le acusaban de ignorante ó irrespetuoso con la historia, tenía Alejandro Dumas aquella frase magnífica y audaz: *Il est permis de violer e histoire a la condition de lui faire un enfant*. Y él, ciertamente, aumentó la línea bastarda de la fábula histórica con una muchedumbre de retoños.

En el gabinete de estampas de la Biblioteca nacional, en París (cuenta Lenotre en su prefacio a las obras recogidas de Dumas, en la edición Louis Conard), existe un grabado con esta inscripción: «Castillo de If del lado por donde fué arrojado al mar Edmundo Dantés». Y en la *Guide Joanne* de la Provenza, en la parte dedicada a describir e historiar el mencionado castillo de If, se puede leer la siguiente nota: «El guardián permite ver en el torreón los calabozos legendarios del abate Faria y de Edmundo Dantés, héroe de la novela de Dumas, a la cual debe esta vieja fortaleza una gran parte de su renombre.»

Contemplando la proyección del cine, parece que revisamos un álbum de fotografías añejas, con sus paisajes, sus fondos urbanos, sus marinas y sus retratos. Ese galán del *Océano*, y aquel característico del *Chatelet*, y todos los actores y damas de la escena parisiense, son, realmente, transformados por las artes cosméticas, los seres torvos y malvados, que rondaron en torno de nuestra fantasía con sus acciones perversas y sus pavorosos semblantes. Son los mismos... pero ya no nos hacen sonreír, ¡oh espectros amenazadores de nuestros años niños!... Como en la deliciosa narración de Oscar Wilde (*El fantasma de Canterville*), ya no nos meten miedo sus hoscos ceños criminales, sus miradas y sus conciencias traidoras; ya, cuando se entrometen en nuestro sueño con sus ademanes espantosos, les recibimos con una sonrisa burlesca y les aconsejamos que usen el *Tammany* para engrasar sus orientadas y escandalosas cadenas.

Ya hemos aprendido que nadie es exclusivamente bueno, ni nadie es exclusivamente malo; la experiencia, con su poco de psicología práctica, y el espíritu y la letra del Código penal, nos enseñaron a recelar de los caracteres rectilíneos y a usar, con moderación y piedad, de las circunstancias atenuantes del artículo nueve. Al pobre Cadereusse, devoto de Baco, le disculpa la embriaguez; para la deslealtad de Fernando Mondego, un jurado sensible encontraría justificados el arrebato y la obcecación; y donde el Código no llegue, llegará, como un bote de auxilio, la filosófica tolerancia que recoge y ampara a todos los naufragos sin preguntarles el por qué de sus barbas frondosas y de su situación anormal, imitando la noble discreción de aquellos contrabandistas generosos que, al salvar a Dantés evadido de If, acallan con delicada cordialidad el balbuceo insinuante de la sospecha.

En cambio, nos ha vuelto a impresionar y a conmover la realidad humana de aquel folletín vivido que se llama: *Mémoires*, de Alejandro Dumas. También el novelista portentoso, como su hijo Dantés, se evadió de Villers-Cotterets para conquistar luego la libertad y la fama y para asombrar al mundo derramando prodigamente sus tesoros. Pocas vidas tan intensas y tumultuosas como la de aquel provinciano anónimo que llega en 1823 a París con un capital de cincuenta francos y a los cinco años, conquistada la celebridad, derrocha el oro oscureciendo con sus fiestas de Saint Germain los esplendores de Versailles.

La pluma de Dumas reinaba en el mundo cuando los franceses se burlaban del cetro de Luis Felipe, y el tesoro de los Stampa, repuesto con incesante largueza por los súbditos de aquel soberano, sugestionador de multitudes, era como un torrente, bello y sonoro, que aturdiría y alegraba el corazón de Francia.

Como el Gran Emperador tuvo, Alejandro Dumas, sus años de resonancia gloriosa, y sus cien días radiantes y soñadores, y su ocaso, más triunfal que su cénit, y su frase graciosa y gentil para saludar a madama la Muerte.

Mientras Dumas poblaba Francia de héroes, Balzac la llenaba de burgueses, pero los notarios y rentistas creados por el autor de *Piel de sapa*, se quitan, todavía, los gorros de estambre respetando el penacho del caballero Artagnan que se parece tanto a la bandera francesa...

F. Iscar-Peyra.

LA ESCASEZ DE TRIGO

El pleito que sostienen los agricultores, no queriendo vender según el precio de tasa, y el Gobierno empeñado en obligarles a ello, tiene ahora una complicación grave con la actitud protestaria que han adoptado los harineros en la reciente asamblea verificada en Madrid.

Indudablemente, las aludidas disposiciones han introducido muy grave perturbación en las relaciones normales entre trigueros y fabricantes de harinas, quitándoles a los panaderos la esperanza de que pueda modificarse a su favor la situación especial a que se hallan sometidos.

Habiendo en España grandes partidas de trigo y pudiéndose importar del extranjero las que convengan al consumo nacional, puesto que nos las brinda con mil amores la República sudamericana, resulta que aquí luchamos con dificultades de escasez por la sensillísima razón de que rigen unas disposiciones arbitrarias, ilógicas, que no sabemos a quién favorecen, pero que han sido protestadas repetidamente por agricultores, harineros y panaderos, y no lo han sido por el público en general porque el público no se entera de las cuestiones que tan directamente le atañan, hasta que toca las consecuencias, consecuencias que ahora, como hace algún tiempo, serán las de comer pan escaso y malo, después de una interminable peregrinación de las mujeres para proporciónárselo de tienda en tienda.

El mercado continúa del todo paralizado, como, desde luego, pueden suponer quienes conocen las causas de dicha paralización y su persistencia por no acceder a derogar las disposiciones existentes los Gobiernos.

En España existen actualmente grandes disponibilidades de trigo, pero los agricultores y restantes dueños no quieren declararlas mientras subsista un régimen que juzgan equivocado y que es el que regula las transacciones a base del citado artículo.

Contra este peligro existen varios remedios, que el Gobierno no se decide a aplicar, seguramente por los trámites burocráticos que debieran precederlos.

Podríase, por ejemplo, adquirir por el Estado 400 o 500 000 toneladas de trigo, realizándose la operación de pronto en forma que no alarmase al mercado.

También sería posible constituir el "stock" de trigo argentino, de que se ha hablado ya tanto.

Mientras se siga favoreciendo la traída de trigos extranjeros mediante las consabidas bonificaciones que se hacen, no hay que pensar que sea factible la circulación de los trigos nacionales, cosa que tan fácil sería si las bonificaciones se hicieran en favor de la agricultura nacional, como es lo justo, en lugar de favorecer la del extranjero.

L. M.

Inspección de Sanidad.

Sección sanitaria. El inspector provincial, Sr. González Peláez, ha remitido vacuna antieftélica a Mogarrar, Fuente de San Esteban, Miranda del Castañar, Navasfrías, Caatagallo y escuela de San José, de Salamanca.

Ha informado el proyecto y plano de construcción de una casa en la avenida de Canals, propiedad de D. Federico Anaya.

Autoriza la facturación de once fardos de trapos para Béjar por estar desinfectados por la brigada sanitaria municipal.

Requiere al alcalde de Los Santos para que active el expediente de construcción de nuevo cementerio, y al mismo tiempo ordena al alcalde de Gallegos de Solmirón para que proceda a instruir el expediente de construcción de un nuevo cementerio por insalubridad del actual.

Ha impuesto multa y a la vez apremiado a Nicolás Hernández y Quintín Boyero, de Salamanca, para que cesen en el ejercicio ilegal de la veterinaria.

Ha preceptuado que se vigilen sanitariamente a los viajeros procedentes de ultramar llegados a Ciudad Rodrigo, Puenteaguiado, Salamanca, Béjar, Villasadar, Monleón, Peralonso, Barruecillo, Guadramiro, Sanfelices de los Gallegos, Penaparda, Gallegos de Solmirón, Cerralbo, Lumbrerales, Bermellar, San Esteban de la Sierra, Majuges y San Miguel de Valero.

Publica una circular en el Boletín Oficial para vacunación de todos los pueblos para el segundo semestre del año.

Está gestionado el traslado de la propiedad de Fuentes de tres enfermos que se encuentran en el hospital.

Previo reconocimiento médico, la Inspección ha autorizado el ingreso de veintiseis niños de ambos sexos en las escuelas municipales.

Se dan instrucciones al subdelegado de farmacia de Peñaranda, respecto a la clausurada en Tordillos.

Se remite a informe del Patronato médico el anuncio de creación de la plaza de médico titular de Fuentes de Béjar, y al farmacéutico se le encarga que informe la vacante de titular de Villares de Veltes.

También se recaba del Patronato médico que informe la titular de El Tejado.

Se pide a los alcaldes de Villarrubias, Perena, Gajates, Sotoserrano, Villarino, Cabeza del Caballo y Céspedes, consignen los nombres de los facultativos titulares nombrados para ocupar las vacantes existentes.

Pídense al alcalde de Casillas de Flores documentos para integrar el expediente de agregación incoado por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba, para nombrar médico independiente.

A los alcaldes de Doñinos de Salamanca y Parada de Arriba se les demanda la remisión del expediente de segregación del partido médico incoado por el Ayuntamiento de Carrascal de Barregas.

Se remiten al Boletín Oficial el anuncio de médico titular de Santa Marta.

A los alcaldes de Rágama, Aldeaseca de la Frontera se les comunica procedan a dotar las plazas de veterinario titular con la dotación señalada recientemente por el ministro de la Gobernación.

Se interesa al alcalde de Cepeda el pago de haberes al médico y farmacéutico titulares.

Reclámase informe del subdelegado de Farmacia de Seguros, respecto al servicio de titular del pueblo de Garcibuey.

Al alcalde de Alaraz se le comunica la necesidad de atender contrato al farmacéutico titular.

Se remite a informe del Patronato el anuncio de médicos de Sautiz y de Villarino de los Reyes.

POR TELÉFONO

Las corridas de Zaragoza.

(De nuestro compañero).

La primera de feria. - Cogida de Chicuelo

Zaragoza 13 (8:25 n.). - Se ha celebrado la primera corrida de feria, con tiempo desapacible y poca animación.

La entrada, floja.

Los toros de la viuda de Concha y Sierra, duros y difíciles.

Belmonte, cumplió.

Belmonte, mediano y embarullado. El público le siseó.

Chicuelo, en su primer toro, toreó superiormente por verónicas, siendo ovacionado.

En uno de los lances, salió prendido por el muslo izquierdo. El toro le volteó. Por fortuna no recibió cornada alguna. La taleguilla le quedó destrozada.

Con la muleta fué ovacionado por artista y por valiente. Dió un buen pinchazo, dos estocadas y dos descabellos.

En el segundo toro y muleteo bien, dando dos pinchazos, una corta y descabello. (Aplausos).

Alaguero.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de Reformas Sociales.

¿Son ejecutivos sus acuerdos?

La Real orden promulgada en la Gaceta del día 21 del mes de Septiembre último, concediendo un plazo a los comerciantes para pedir la excepción de la jornada de ocho horas, congregó últimamente en el Ayuntamiento, a la Junta local de Reformas Sociales, para dar cumplimiento a lo determinado en mencionada disposición.

Asistieron los vocales señores Mirat, Navarro, Madrugá, Barbero, Peñalvo, Mora, Nieto, García, Viñuela, Andrés (D. V. I.) y Biñozobas.

La presidió el alcalde, Sr. Benito Paradin.

Por el secretario Sr. Biñozobas, se dió lectura del acta de la anterior, haciendo uso de la palabra el patrono Sr. Nieto, para manifestar su creencia de que la redacción del acuerdo relativo a los carros de transporte difería sustancialmente de la resolución que adoptó la Junta, toda vez que creía que lo acordado fue que, mientras el Instituto de Reformas Sociales no interviniera, la jornada continuaría como venía verificándose.

Impugna esas manifestaciones el vocal obrero Sr. Mora, diciendo que lo acordado fué no exceptuar el servicio de carros de transporte de la jornada de ocho horas, y demandar del Instituto la excepción de aquél.

De manera, dice, que teniendo carácter ejecutivo las decisiones de esta Junta, la jornada tiene que cumplirse.

La solución formulada en aquel convenio es menor de ocho horas, siendo lógico dar una compensación para que en el supuesto actualmente resulte un trabajo diario de ocho horas.

El Sr. Andrés declara que las expresiones del Sr. Mora son una exacta reproducción de lo que se dijo en la sesión a que se hace referencia, y para confirmarlo se vuelve a leer el acuerdo tomado, resultando ser una reproducción exactísima del espíritu predominante en dicha sesión.

El Sr. Peñalvo, cura párroco de Sancti-Spiritus, hace denotar a la Junta que las facultades conferidas por la disposición del Ayuntamiento, último que estatuyó la jornada de ocho horas, tiene virtualidad para las entidades, asociaciones y particulares que no solicitaron la excepción, pero que en cuanto a las que recabaron esta, son meramente informativas, radicando en el Gobierno las ejecutivas, previa propuesta del Instituto de Reformas Sociales.

Acercas de si las Juntas se hallan revestidas de ambas facultades, o únicamente de la misión informadora ante el Instituto, se suscita un extenso debate, en el que intervienen la mayor parte de los vocales.

El Sr. Madrugá dice que el sentido racional dicta de modo evidente que las atribuciones de la Junta sólo pueden ser las de mera información, porque en caso contrario, si fueren ejecutivas, vendría a ocasionarse un estado realmente decisivo en la aplicación de la jornada.

Concediendo la disposición de Agosto funciones ejecutivas a estas Juntas, pudiera acontecer que las de nuestra provincia concediese la excepción a determinados oficios e industrias, y los restantes las desest masea para las industrias y oficios de la misma naturaleza, y esto ni puede establecerse una ley genérica ni admitirlo ningún criterio meritadamente jurídico.

Entendiéndose la nota que caracteriza a toda disposición de carácter general es la de la ciudad, y siendo la promulgada en Agosto de aquella naturaleza, necesariamente el ministro que la refrendó llevó a ella un espíritu uniforme porque no cabe admitir el contrasentido de que un Gobierno revistiera de atribuciones semejantes a estas Juntas, para determinar con sus diversos criterios tan honda resolución en la vida económica del país, entre regiones hermanas, sometidas a la misma soberanía.

Extraño, termino diciendo el Sr. Madrugá, que nuestra capacidad en esta cuestión, es informativa, nunca ejecutiva.

A la discusión cristalizó en el siguiente telegrama, que ha sido remitido al presidente del Instituto de Reformas Sociales:

"Diga V. E. si las atribuciones de las Juntas, respecto a las industrias que piden la excepción son informativas o ejecutivas."

A continuación, se aprobó el acta, pasándose al orden del día.

La constitución las siguientes solicitudes, pidiendo la excepción:

Del gremio de carros de transportes, de la asociación de comerciantes e industriales, del gremio de salchicheros, del sindicato de peluqueros, de la sociedad de sastres y del patrono D. Mariano Zorita.

Como conforme a la Real orden de Septiembre último, las Juntas sólo pueden conocer de las solicitudes de los comerciantes su acuerdo, no tener como presentadas las restantes peticiones de excepción.

En cuanto a la de la asociación de comerciantes se acordó no emitir informe hasta que no conteste el presidente del Instituto al telegrama que antecede y convocar a la sesión en que se vaya a conocer de dicha petición al inspector regional del trabajo y al Sr. Bernis.

El Sr. Navarro demanda del alcalde, que tenga la bondad de leer lectura de una carta que le había dirigido, como presidente de esta Junta, notificándole la vección de que había sido víctima, hallándose en funciones de inspector del trabajo.

Dada extensa y detallada cuenta del suceso ocurrido a dicho señor, justificando plenamente su correcta intervención, como inspector local del trabajo, la Junta, por unanimidad, acordó dirigir un oficio al gobernador, protestando del atropello de que fué víctima el Sr. Navarro, por la conducta de un agente de la autoridad.

A propuesta del Sr. Mora se acuerda por esta época conceder horas extraordinarias de trabajo en los talleres de marinería, acordando también la Junta concederlas a cuantos justifican ante la Junta aquella necesidad.

El Sr. Mirat hace algunas cuestiones de régimen interior, levantándose seguidamente la sesión.

COMENTARIOS POLITICOS

Examinando la situación

Para algunos, siempre optimistas, por ser incondicionales del que gobierna, la situación no puede ser más franca. Para aquellos que sigan de cerca los acontecimientos, los optimismos no pueden influir en su ánimo.

Una vez la corte en Madrid, se celebró Consejo de ministros presidido por Su Majestad. El Sr. Sánchez de Toca indudablemente que expondría al Monarca lo ocurrido durante veinte días. La exposición que ante el Rey hiciera debía estar preñada de optimismos y apuntes de éxitos. Cuanto ha ocurrido en los últimos veinte días a partir del tiempo que ha transcurrido desde que se celebrara el último Consejo, así lo demuestra según los amigos del Gobierno.

Pero la realidad es otra. El Gobierno se esfuerza en contemporar, en transigir, pero lo hace en una forma distinta a su primera actuación.

Resolvió la primera parte del grave conflicto de Cataluña; consiguió llevar al habla a patronos y obreros; eso era un éxito que se aplaudía por todos. Se esperaba que a esto siguiera una gestión enérgica de Gobierno; pero esto no aparece. El Sr. Sánchez de Toca, fiándose del gran bagaje sociológico del Sr. Burgos Mazo y de su colaborador el Sr. Amado, deja la cuestión gravísima de la lucha entre el capital y el trabajo en Cataluña a resolver por una serie de organizaciones inútiles que crea, como en su tiempo se verá.

Y en contestación a esta obra retardataria del Gobierno, vuelve a aparecer el terrorismo en Barcelona y explota una bomba en pleno paseo de Gracia, sin que pueda evitarse tal salvajismo.

Por mucho que se esfuerce el señor Burgos Mazo en quitar importancia a tal suceso, el fracaso suyo y de los nuevos elementos enviados a Barcelona, es estrepitoso.

Ya dijimos un día que la cuestión catalana no estribaba en el aumento de las fuerzas armadas. El tiempo nos da la razón.

Para acabar con todo esto, hace falta una acción de energía. Una actuación decidida en que se imponga el Poder público, que es el verdadero soberano. Pero lo que no se puede hacer es querer confiar lo que deben hacer los Gobiernos a una serie de organismos como son los comités paritarios y el Instituto de Reformas Sociales.

Estos organismos deben existir, pero como elemento aclaratorio, como comités implantadores de aquellos proyectos sociales que inicie el Gobierno y aprueben las Cortes. Hacer lo contrario es dar a entender que con lo que se piensa en lo referente a la reforma del Instituto de Reformas Sociales, los Gobiernos tienden a desentenderse de los problemas más sustanciales hoy en los pueblos.

Y bien está que esto se le ocurra al señor Burgos Mazo, pero lo extraño es que con ello transijan los hombres

grandes figuras del partido conservador.

Se distinguía este partido por haber tenido iniciativas en materia social, como dejar que se entregase esto fundamental a una especie de Diputación social formada por 60 vocales, elegidos en forma arbitraria?

Las cuestiones sociales, en la forma aguda como están hoy en el mundo, tienen que resolverse directamente los Gobiernos.

Lo que quiere hacer el Sr. Burgos Mazo es crear un pequeño parlamento social y para ello ya está el verdadero y legítimo Parlamento, el soberano, el Congreso y el Senado que con el Rey dictan las leyes.

Indudablemente el Sr. Burgos Mazo está perdiendo el tiempo y no conseguirá así restablecer la tranquilidad. Sigue el procedimiento de crear cosas inútiles.

Las leyes deben pensarse y redactarlas los Gobiernos, aprobarlas y mejorarlas el Parlamento y firmarlas el Rey.

Si los ministros no saben hacerlas, antes de conñarlas a otros organismos, deben retirarse.

La bomba de ayer en Barcelona, inicia que se pierda el tiempo y el fracaso es del Sr. Burgos Mazo.

F. Felú.

DE LA AUDIENCIA

Los fondos provinciales

Ayer terminó de celebrarse el juicio oral por jurados de la causa seguida contra D. Antonio Maldonado, depositario que fué de la Diputación provincial y a quien se acusaba como autor de un desfalco de 45.000 pesetas.

La sesión duró todo el día, invirtiendo las horas de la mañana con los informes de las acusaciones y las de la tarde, desde las cuatro hasta las seis con el resumen del presidente, veredicto y sentencia.

El abogado fiscal, Sr. Quintana, y el acusador particular, Sr. Díez Ambrosio, razonaron sus pretensiones mediante el estudio de las pruebas, y estimando que aparecía justificada la culpabilidad del procesado, pidieron al Jurado que la declarase al dictar veredicto.

Por el contrario, sostuvo el defensor señor G. de Ceballos, que no existían elementos de prueba bastantes para considerar culpable al procesado del delito calificado por las acusaciones, a cuyo efecto refutó los cargos aducidos por estas, y concluyó interesando de los jueces populares, que declarase inculpa a D. Antonio Maldonado.

Hecho el resumen de las pruebas por el presidente Sr. Concha, en la forma que la ley determina, se retiró el Jurado a deliberar.

El veredicto dictado por el tribunal popular respondió a lo pretendido por la defensa, pues contestando en forma negativa la única pregunta que lo constituía, proclamó la inocencia del acusado.

Solicitaron las acusaciones la revisión de la causa ante nuevo Jurado, por entender que el actual había padecido error al apreciar las pruebas, a cuya petición no accedió el Tribunal de Derecho.

En definitiva se dictó sentencia absoluta en favor de D. Antonio Maldonado, declarándose de oficio las costas. El Licenciado Salvadora.

DEL MOMENTO

Elogio de una fiesta

Salamanca cumplió brillantemente su patriótica misión de celebrar con el debido decoro, la llamada Fiesta de la Raza.

Indudablemente, ha sido un acierto designar el día 12 de Octubre, para celebrar la llamada Fiesta de la Raza española, que no es otra cosa más que dedicar un recuerdo a las virtudes legendarias de la raza, al par que sirve para estrechar los lazos de unión entre todos los países que hablan el idioma castellano.

En ese día, además de la festividad religiosa de la Virgen del Pilar, devoción netamente española que conmemora la venida de la Madre de Dios en carne mortal a Zaragoza, se cumple el aniversario de aquella fecha en que, después de más de tres meses de peligrosa navegación la escuadrilla formada por las carabelas Santa María, La Pinta y La Niña, y que comandaba el inmortal Cristóbal Colón, arribó a las costas de América, desembarcando sus tripulantes en la isla de Guahani, que desde entonces sellama de San Salvador, quedando descubierta un nuevo mundo, hecho el más trascendental de la historia de la humanidad desde la creación, y que vino a centuplicar los dominios de la soberanía española, tal vez como recompensa de las virtudes de Fernando e Isabel, que por aquellos días habían dado cima a la árdua empresa de la unión política y religiosa del reino, después de reducir a la impotencia a la morisma que ochos siglos antes había poseído sus plantas en la península ibérica.

Esta fiesta es como el tributo que la posteridad rinde a todos los grandes españoles: a nuestros héroes, y a nuestros legisladores; a nuestros políticos y conquistadores, a nuestros santos y escritores; a los grandes soberanos y a los humildes ciudadanos que prestaron su sangre y su dinero para el engrandecimiento patrio, a los artistas sublimes y a los poetas excelentes que deslumbraron al mundo con los destellos de su ingenio, a todos, en fin, los que contribuyeron a que el poderío de España y su prestigio en todos los órdenes, superase al de los más potentes imperios; y es a la vez esta fiesta algo así como el grito de la conciencia que nos dice a todos que, admirando lo que fuimos, veamos lo que podemos ser, porque las virtudes de la raza se adormecen, pero no se aniquilan,

TEATRO BRETON Mañana, miércoles, 15, extra-ordinarias funciones.

¡¡GRAN SUCEO!!

DEMI-MONDE

Cinco actos. - Decorado espléndido. - Vestuario lujoso y mobiliario, expreso, este último, de la casa «Garcés», de esta localidad. - A las SEIS Y MEDIA en punto.

EL ADVERSARIO

Cuatro actos. - Presentación irreprochable. - A las DIEZ Y MEDIA en punto. Precios archieconómicos.

están lateutes esperando que se las reviva para prestar sus energías al pueblo.

Es, pues, día este en que debemos regocijarnos recordando y estimando en cuanto valen nuestras gloriosas tradiciones, que constituyen el alma de nuestro pueblo, cuanto en él hay de inmortal y sublime, que pueblo que no tiene tradiciones, o que no sabe apreciarlas, es cuerpo sin alma, es algo que está llamado a desaparecer.

Y ya que no nos muevan estas consideraciones, méxanos al menos al saber que, a la vez que nosotros, celebran estas fiestas las Repúblicas ibero-americanas, que si dejaron de pertenecer a nuestra soberanía, no han roto los lazos que a Españolas ligan tan íntimamente, como a hijas con su madre, y a las cuales debemos mirar con afecto, ya que ellas nos corresponden y pueden ser viveros de riqueza para nuestro comercio y para nuestra industria.

Bienhayan los iniciadores de esta fiesta patriótica y cuantos a su esplendor contribuyen, americanos y españoles, gobernantes y súbditos, que con su entusiasmo conseguirán que sean cada vez más estrechas y cordiales las relaciones de tantos pueblos que tienen una misma religión, una misma lengua y las mismas tradiciones.

NOTAS DE SPORT

Triunfo de un salmantino

En la carrera de motocicletas celebrada en Valladolid por la Unión deportiva castellana, ha obtenido el primer premio en la categoría de «máquinas de fuerza libre», nuestro querido amigo D. Antonio Sánchez de la Torre, de Peñaranda de Bracamonte.

En la prueba del kilómetro lanzado, alcanzó una velocidad de 95 kilómetros por hora.

Fué el que mayor velocidad alcanzó, siendo muy felicitado.

También en esta, en el Moto-Club, al cual pertenece, la noticia de su triunfo deportivo se ha recibido con gran contento.

En la provincia de Cáceres, término de Garrovillas, se arriaron a pasto y labor, el cuarto de Los Guijos, de la dehesa Reana, 592 hectáreas (de 900 fanegas). Para tratar, en Badajoz, con D. Ricardo Bulkes, calle de Joaquín 2.ª, 2.ª, 2.ª.

Pérdida. La persona que en el trayecto, desde el Ayuntamiento, Plaza Mayor, Corrión, ca le de la Rúa y Estafeta, haya encontrado una cartera, conteniendo papeles particulares y 160 pesetas en dos billetes y una libreta o cuaderno apaisado, con notas en unas 15 hojas, se le ruega la entregue a su dueño, calle de la Estafeta, núm. 15, quien le gratificará.

De 50 a 125.000 pesetas se facilitan de primera hipoteca sobre inmueble. Encarga lo de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa 34, segundo.

A los ganaderos. Cesáreo Iglesias, rejonador de toros de Portugal, con alternativa, se ofrece para educar caballos a la alta escuela. Café Fornos, Salamanca.

Se vende una máquina de Rayos X, de 4 metros cil manejo, con electrodos, para diversas aplica. Ines electro-medicinas. Para tratar con el médico del Villar de Galimazo.

Licenciado en Letras se ofrece para dar clase particular de bachillerato y del Magisterio. Informar: Zamora, 59, 1.º 5.

Se necesitan dos oficiales de carretero. Ventura Hernández Quintero, en Peñaranda de Bracamonte.

Amor de cma leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán: Padre A. tete, 6.

Se vende una refinadora, un gale o mezclador, un motor de dos caballos y medio, una batidora y demás accesorios para la elaboración de chocolates, todo en buen uso. Para tratar, calle del Consuelo, 5, Salamanca.

Madara de cocina seca y sana, apropiada para dientes de engrase. Se compra. Dirigir oferta y muestras a Corcho Hijos, Santander.

Se confeccionan toda clase de géneros como: bufandas, sombreros, toallas y quinones a precios económicos. Librería, 22, segundo.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar: Jesús Nadal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se arriendan, por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenaría de Díaz» o sin las casas viviendas; también en las casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid.

Se vende una casa situada en la calle de Doyagás, número 1, duplicado, Machacón, Cesáreo Pérez Fonseca, en Salamanca, 7.

En familia, se admiten tres o cuatro Casa tranquila. Informarán, en la Sol Oriente, 2, derecha.

PRIMERA DIVISION DE FERROCARRILES

ANUNCIO

Autorizada esta Jefatura por Real decreto de 27 de Septiembre del corriente año, para adquirir el material necesario para establecer la vía y accesorios en la parte comprendida entre Peñaranda y Crespos, de la línea de Avila a Salamanca, se admitirán proposiciones para suministro de los siguientes materiales:

1.340 tns. de carriles de 2.545 barras de 12,40 y 12,30 metros.

86 tns. 585 kgs. en 2.580 pares de bridas.

129 tns. 338 kgs. en 30.290 placas de asiento.

20 tns. 619 kgs. en 23.700 tornillos de brida.

117 tns. 800 kgs. en 190.000 tirafondos.

36.000 traviesas de roble.

Las condiciones de todo este material son las del tipo Norte número 4, y para más detalles podrán los concursantes consultar aquéllas en las oficinas de la Primera División de Ferrocarriles, calle de San Bernardo, número 2, desde las diez hasta las trece horas.

La Administración se reserva el derecho de admitir las proposiciones que juzgue convenientes o de rechazarlas todas, y asimismo el de fraccionar las partidas que se consignan, para su adjudicación, por lo que pueden hacerse ofertas del suministro completo o de parte de él.

La admisión de proposiciones se atenderá a lo preceptuado en la ley de Protección a la producción nacional, de 14 de Febrero de 1907 y en el reglamento para su aplicación, en cuanto se refieren a contratos por cuenta del Estado.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 25 del corriente mes de Octubre, en las oficinas y a las horas antes expresadas.

Madrid, 7 de Octubre de 1919. -El ingeniero jefe, A. Faquínolo.

LA NUEVA PLANTILLA

Ascensos en la Universidad.

Con arreglo a la nueva plantilla de 10 de Octubre de 1919, el nuevo sueldo de los catedráticos de la Universidad de Salamanca, es el siguiente:

Don Nicasio Sánchez Mata, 13.000 pesetas, D. Miguel de Unamuno y don Prudencio Requejo, 12.000; D. Esteban Jiménez y D. Luis Maldonado, 11.000; D. Emilio Román Retuerto, don Guillermo C. Sáez, D. Arturo Núñez García, D. Mariano Sesé y D. Pedro U. González de la Calle, 10.000; don Inicial Barahona, D. Agustín del Cañizo, D. José Giral, D. Francisco Bernis, D. Pascual Meneu, D. Ricardo Díez y D. Eduardo N6 García, 9.000.

Don Isidro Segovia, D. José Bustos, don Guillermo H. Sanz, D. M.ª Calada, D. Federico de Onís, D. Juan González Peláez, D. José Téllez de Menses, D. Isidro Beato, D. Angel Apráiz, don Enrique Esperabé, D. Tomás Elorrieta, D. Enrique Noguera, don Casimiro Población, D. Godardo Peralta, D. Baldomero Díez y D. Abelardo Bartolomé del Cerro, 8.000 pesetas.

Don Daniel Mezquita, D. Primo Garrido, D. Teodoro Andrés y D. Demófilo de Buen, 7.000 pesetas.

D. Francisco Marcos Pelayo, D. Enrique Martí Jara, D. Rafael Pastor y don José Carlos Herrera, 6.000 pesetas.

Muchos disfrutan dicho sueldo en virtud de ascenso de 2.000 pesetas y todos los demás por ascenso de 1.000 pesetas.

De la peregrinación a Limpias

Un periodista salmantino

Cristo en su posición natural, teniendo su cabeza y ojos elevados al cielo. Creo ya haber sido presa de una alucinación.

Cierro los ojos durante un breve rato, miro hacia uno y otro lado para que descanse el nervio óptico y vuelvo a dirigir mi vista y mi plegaria al Santo Cristo; apenas he rezado un credo, veo nuevamente que el Señor inclina poco a poco su hermosa cabeza y fija y muy despacio, su mirada, ya más tierna, en mi su mirada, ya más tierna, en mi su templo otra vez y vuelve a tomar los gemelos; la visión ha desaparecido.

Sigo rezando y por tercera vez se repite el prodigio en la misma forma; la maravillosa imagen inclina lentamente su cabeza y sus divinos ojos, se fijan en mí.

Son las cinco y media y del intervalo de la primera a la tercera visión transcurren unos diez o quince minutos. Yo estaba solo en el segundo banco; detrás, y un poco a mi derecha, había un caballero elegantemente vestido, que murmuraba fervorosamente e ininteligibles frases; no le pregunté y no sé si vería algo en aquel momento.

A nadie absolutamente dije nada de cuanto había visto; solo a mi señora y a mi sobrina, estando en el cuarto del hotel, en Santander, les manifesté lo que había sentido aquella tarde, que, difícilmente, se borrará de mi memoria.

Al día siguiente fui a despedirme del señor Obispo de Santander y a ver a su hermano, mi querido amigo, el ilustrado catedrático D. Manuel Sánchez de Castro y al exponerles mis impresiones, tanto uno como otro estuvieron de acuerdo en que yo había sido favorecido con la visión del prodigio.

Se que muchos se reirán al leer estas manifestaciones, que otros dudarán de ellas, que algunos, tal vez, crean que fué efecto de una alucinación que padezco.

Nada me importa de cuanto pueda decirse y opinarse. El que me conoce sabe que, por mi manera de ser y por mi carácter, no soy tan fácil de padecer de alucinaciones, ni de asustarme y emocionarme por cosas baladíes y de poca monta.

Por qué vi lo que acabo de decir, el día 4 del actual, a las cinco y cuarto de la tarde, y no vi nada el día anterior, que permanecí en la iglesia unas cuatro horas?

Por qué tampoco vi nada ese día 4, antes de la hora citada y después de la misma, pues aún permanecí unos treinta minutos en la iglesia, sin notar la menor alteración en el divino rostro?

¡Dios lo sabe! Pero lo que puedo afirmar, de una manera clara y terminante, con palabra de cristiano y caballero, sin temor al que dirán, que no lo tengo, y como si estuviera en la presencia de Dios, es que después de un acto de enérgica reflexión y sobreponiéndome a la natural emoción que sentí la primera vez que vi el prodigio, y de otro acto de escrupulosa atención, vi, con certeza física, repetido el mismo por otras dos veces consecutivas y en el intervalo de diez a quince minutos.

Para humillación mía y confesando mi atrevimiento he de manifestar, que no contento con presenciar el prodigio clarísimamente y con certeza física, eché mano de los gemelos y Dios, sin duda quiso castigar mi osadía, haciendo desaparecer la visión las tres veces que hice uso de la vista para aumentar la percepción de la imagen del Santo Cristo.

LOS TEATROS

BRETÓN
En funciones extraordinarias se representarán mañana las aplaudidas comedias «Demi-monde» y «El adversario», en las que tanto se distinguen las huestes escénicas que actúan en el teatro Bretón.

En ambas se presentará, además de un espléndido decorado, un lujoso atrezzo y mobiliario de la casa Garcés, de Salamanca.

LICEO
Para esta noche, en ambas funciones, veltmouth y especial, se anuncia la continuación de la estupenda novela cinematografiada «El conde de Montecristo», pasándose la sexta parte titulada «El desquite de Dantés», en que sube, si cabe, de punto el interés de la trama y argumento con el castigo e incidencias que el protagonista castiga a los que le pusieron en situación tan angustiosa y dura de cautiverio.

Seguramente que la sala del Liceo presentará un animadísimo aspecto, pues no en vano esta película es de las más emocionantes y finamente artísticas que han desfilado por aquella pantalla, haciendo que el público siga con un interés creciente el desarrollo de la ónta.

Completan el programa la hermosa cinta panorámica «Mérida y sus alrededores», y la graciosísima comedia, «Su mujer y su auto».

MODERNO
Hoy, a las seis de la tarde y diez de la noche, se celebrará en este teatro la función benéfica organizada por los alumnos del sexto curso de bachillerato, bajo la dirección de su profesor, don Santiago Riesco, a beneficio del Asilo de niños abandonados.

En el programa, ya conocido de nuestros lectores, después del discurso del Sr. Bernis, se representará el juguete cómico «El tío político», el diálogo festivo «Per Bacos» y el sainete «El miserable puchero».

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

El P. Director de las Teresianas suplica a todas las socias asistas con la medalla a la procesión que, con la imagen de Santa Teresa, saldrá mañana, 15, a las cinco de la tarde, de la iglesia de Madres Carmelitas, de esta ciudad.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria, Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca.

Anoche, a las nueve, en el Centro ferroviario y bajo la presidencia del com-

pañero Cachorro, se celebró una reunión de confiteros.

El compañero Castro, animó a todos a que se asocien, único medio de conseguir sus reivindicaciones.

Se nombró presidente a Nicomedes Rivero; secretario, Valcán Montes y vocal, José Estevez. Se reunirá muy en breve para tratar de la jornada de ocho horas.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL Rúa, 36. Consulta, de once a dos

MEDICO OCULISTA
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática artesana María Hernández, para el laborioso joven Manuel Andrés García.

La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

NOVELTY Cafe Restaurant
Servicio por cubiertos y a la carta.—Hay salmón y langosta.—Helados variados.—Se sirven bodas, banquetes y lunchas.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

El Dr. MUÑOZ-OREA, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, a la calle de Pérez Pujol, 4.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, principal.

EL 606 Y EL 914

La inyección el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús 7.—Salamanca.

Plaza de Toros de Salamanca.

La Junta directiva de la sociedad Unión Popular, convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, para la presentación de cuentas del actual ejercicio, se celebrará el próximo domingo, 19, a las siete de la tarde, en uno de los salones de la Cámara de Comercio.

En esta sección de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas desconocidos por falta de señas: Jesusa González, Duque de Tamames; Filomena Vaquero, Atanasio Sánchez, Alazar, Cristóbal Rodríguez. En lista, Rosalía García.

SEÑORAS

En esta casa se presenta las últimas creaciones de la moda en sombreros, abrigos y toda clase de confecciones para señoras y niñas, es

Modas de París,

PRIOR, 4.—SALAMANCA
Única casa que presenta modelos auténticos de París.

A LAS SEÑORAS

La señorita Calvo comunica a su clientela que ha tenido que adelantar su viaje, y recibe desde hoy, con gran colección de sombreros, últimos modelos de París. (Hotel Comercio)

Dependiente de barbería.

Se necesita un dependiente externo en la barbería de Afredo Arroyo, Avenida de Mirat núm. 2. Salamanca.

Se necesita una mujer de treinta a cuarenta años, para ocuparse de doña D. Dirígase a calle Doctor Riesco, 97, segundo. Inútil presentarse sin buenos informes.

Extravío.—En la noche del día 3 del corriente ha sido extraviada del término de Corezal de Puertas (Salamanca), una perra de dos años de edad, pelo castaño oscuro pizada de atrás, estrellada todo el largo de la nariz en el lado derecho el hierro del seguro núm 5 y en la izquierda el de ganadería con una jota (J)


La persona que dé la noticia de su paradero, será gratificada por su dueño E. las Vicente, de dicho pueblo.

Se traspasa, por no poder atenderlo el Paseo de las Carmelitas, número 4. En el mismo día razón.

Se vende una casa en la plazuela de San Juan Bautista, número 1, que consta de un piso principal, con servicio de agua y retrete, con patio, cuadra y jardín que da a la Plaza de Santa Teresa, con casa para jardinero. Informar en la misma.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, casa de los padres. Informar, Asunción Hernández, en Fresno Alháriza

Hallazgo.—La persona que hubiere perdido doña una papeleta de la Casa de Préstamos, puede recogerla en el Parador del Manko, a D. Plácido Puerto Sánchez.



LA SEÑORITA

María de las Nieves San Román García

falleció en San Pedro de Rozados el día 13 de Octubre de 1919

a los veintitrés años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos padres: D. Germán San Román y D.ª Agustina García; hermanos: D. Celso y D. Julián; hermana política, D.ª Soledad González; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos una oración por la finada, por la que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: El día 14 a las dos de la tarde.
Funeral: El jueves 16, a las diez de la mañana.

NO SE RÉPARTEN ESQUELAS

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería.

El día 19 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel que ocupa este Regimiento, once caballos, que de desecho tiene el mismo. Salamanca, 11 de Octubre 1919.—El comandante mayor, Miguel Pérez de Luca.

Se necesitan oficiales de ebanistería y ayudantes, y uno práctico para encargado del taller, con sueldo fijo y comisión, en los talleres de Lorenzo Pérez, Rúa, 36, Salamanca.

González de Lopidana y C.ª. Bilbao

Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondos de pozos.

Representante: FERNANDO ROYO.—LA BANCA 40—A—35

GRAN SALCHILHERIA POR MAYOR Y MENOR

Valeriano Fernández

Calle de Zamora, núm. 52

Manteca de cerdo derretida, kilo	3 50
Jamón del país escogido aromático especial para crudo, kilo	10
Jamón al corte, ídem	8
Jamón por piezas, ídem	6 50
Perrinatos de jamón, ídem	5
Pelotas de jamón, ídem	4
Tocino del país, de gusto superior	4 40
Costillas saladas, ídem	4
Espinazo salado, ídem	3
Cabezas, ídem	3
Farinatos, fabricación especial de esta casa, ídem	2 50
Perrinatos de tocino, ídem	3 50

Exportación a provincias.

Se precisa un piso o una casa amueblada, para una familia. Dará razón, Isabel Matilla, Estafeta 27.

Encargado de imprenta. Se necesitan en la imprenta de Núñez. Ramos del Manzano, 42.

Venta de fincas.

A las once del día 15 se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. José de Prada y Lagarjos, Rúa 48, las dehesas de Robiza de Hortaces, A de Hortaces y Alvarillo, situadas en el término municipal de la Encina, la primera, y en el de Bodón, las otras dos, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, y diferentes yugadas en los términos de Aldearrubia y San Morales, partido de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Oficiales y aprendices, la hojalatería de Ricardo Alvarez, San Pablo, 44.

Venta de casa en Peñaranda.

Se vende la casa núm. 3, de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Se arrienda finca de pastos, de trellada todo el largo de la nariz en el lado derecho el hierro del seguro núm 5 y en la izquierda el de ganadería con una jota (J)

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad de que fué el Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, M. Agustín, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Se arriendan pastos de invierno, para el ganado de la dehesa de Continios. Para informes, en la misma dehesa, con Argimiro Montalvo.

Se arriendan pastos de invierno, para el ganado de la dehesa de la Adalama. Informar, Manuel Almaraz, Carbajosa de Armuña.

Marmolista. Aquilino Solana. Trabajos especiales para el Cementerio en toda clase de piedra y mármoles. Taller: Puerta del Cementerio.

Se arrienda un hermoso local con tienda, almacén y dos bodegas, apropiado para cualquier industria, en la calle de San Pablo, 14. En el tercer piso de la misma casa informará.

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud y está únicamente con el RELOJ ZENITH

Se compran acciones de La Electricista Salmantina. Informarán en el domicilio de la Sociedad.

VEA USTED EXPOSICION

TERMOMETROS ALEMANES

TERMOMETROS
AREOMETROS
CIRURIA
ORTOPEDIA
PRECIOS DEL MAYOR POR
QUINTANA N.º 5.
JUNTO A TELEFONOS

CUN PRECIOS MARCADOS

Se compran acciones de La Electricista Salmantina. Informarán en el domicilio de la Sociedad.

Clases particulares

de Teneduría de libros, aplicada todos los negocios o empresas, Aritmética mercantil, caligrafía y otras enseñanzas del comercio, por maestro de instrucción primaria, autor de un manual que trata de estas materias y antiguo contable de importantes casas industriales

Ronda de Sancti Spiritus, 73, pral

PARIS
L. GALE
y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunchas. Confección a todos los trenes.

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas, 3,70 kilo

Por partidas, consúltese

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11
Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carboníferas, coke y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.
Ventas al contado y a plazos.

Casa ASIAIN

Inmensa colección en sombreros de señoras y niñas, gran fantasía, últimas creaciones de París.

TODO A 65

PARA RETRETES - Papel higiénico, estuche, 65 céntimos. Para bolsillo muy cómodo, media docena, 65 céntimos.

SE HAN RECIBIDO VASOS DE CRISTAL

TODO A 65

ZAMORA, NUM. 13

RELOJERIA Y OPTICA

ADOLFO WINZER

CALLE DE LA RUA, NUM. 12

Acaba de recibir los últimos modelos en relojes de pared y pulsera.—Personal competente y activo en los dos ramos.

Cera el "Loro,"

PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Escudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormos. Sánchez Llevos, 11.

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 Salamanca

TÉRMINUS HOTEL

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINÁS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Liquidación de la guerra

Entrada de las tropas en Tetuán. Huelgas en Alicante. Contra un Ayuntamiento. Una bomba en Barcelona: modistas y textiles en huelga. La confraternidad franco-hispana. El Rey de Italia no abdica. ¿Wilson paralítico?. La ofensiva contra los bolcheviques. ¿La solución del asunto de Fiume?

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana

Madrid 14

Noticias del día.

PROVINCIAS

TETUAN

Las tropas de Fernández Silvestre.

Han entrado en esta plaza las fuerzas del general Fernández Silvestre, mandadas por él mismo.

Desfilaron por la plaza de España ante un numeroso público, que no cesó de aclamarlas.

El alto comisario, general Berenguer, presenció el desfile desde la puerta de la residencia.

Esta noche pernoctan las fuerzas en Tetuán, y mañana saldrán para Ceuta.

ALICANTE

La huelga de tranviarios y de tipógrafos.

En la reunión que ha celebrado la Junta local de Reformas Sociales para tratar sobre la solución de la huelga de los tranviarios no se llegó a un acuerdo por la intransigencia que mantuvieron ambas partes.

Los tipógrafos de la Prensa diaria local han anunciado la huelga para el próximo lunes si no se les aumenta una peseta en el jornal.

ALMERIA

Mitín contra la carestía de la vida. Destitución del Ayuntamiento.

El mitín organizado por los elementos republicanos y socialistas, para protestar contra la carestía de las subsistencias, estuvo concurridísimo.

Se pronunciaron enérgicos discursos contra los acaparadores y el Ayuntamiento, por no velar por los intereses del vecindario.

Acordóse pedir la destitución del Municipio en pleno.

En manifestación, fué el auditorio a entregar al Ayuntamiento las conclusiones adoptadas.

Este se hallaba custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Durante la manifestación cerraron los comercios y pararon varios edificios, incluso los ferroviarios.

BARCELONA

Las modistas huelgan. Conflicto textil.

Se han declarado en huelga las modistas de la mayoría de los talleres.

En manifestación y pacíficamente, recorrieron las calles.

El gobernador civil ha manifestado que se ocupa preferente-

mente del conflicto textil, de las cuencas del Llobregat y Ter, que se ha planteado por el cierre de las fábricas, por no estar conformes los patronos con la jornada de ocho horas.

Explosión de una bomba.

En el taller de pirotecnia establecido en la calle Herma, estalló una bomba produciendo gran alarma.

El edificio sufrió grandes desperfectos sin ocasionar ninguna víctima.

Se ignora quiénes sean los autores.

CEUTA

Monumento a las víctimas.

El Ayuntamiento ha acordado levantar en la futura plaza de España, un alegórico monumento que perpetúe la memoria de las víctimas que sacrificaron su vida por la Patria, durante las últimas operaciones.

EXTRANJERO

PARIS

Por la unión franco española.

«Le Petit Republicain» insiste en su actitud para que sea un hecho la inauguración de una política de unión y solidaridad entre España y Francia.

Dice que es un deber de Francia atraerse la España esclarecida y rica, ayudándola en su lucha contra la vida cara y en los esfuerzos que está haciendo en Marruecos.

Nos es, dice, muy preciso volver los ojos a España y veremos cómo se tienden hacia nosotros muchos lazos fraternales.

NEW-YORK

El coronel House.

Ha regresado a esta capital el coronel House, jefe de la delegación americana en la Conferencia de la Paz.

LONDRES

Wilson, paralítico.

Las últimas noticias transmitidas de Washington, relativas al estado del presidente de la República, dicen que Wilson está amenazado de un ataque de parálisis general.

Esta noticia ha causado gran sensación por la incertidumbre que existe respecto a diversos asuntos nacionales e internacionales, que están pendientes de resolución.

ROMA

Abdicación de Víctor Manuel.

El Gobierno ha comunicado a todas las cancillerías extranjeras el siguiente despacho:

Dícese en él que se ha propalado en el extranjero, y muchos periódicos lo han reproducido, el rumor

relativo a la inminente abdicación del rey de Italia.

Desmentirlo no se precisa en Italia porque sería superfluo, pero no lo es así en el extranjero, donde desde hace algunos días espárcense noticias sensacionales concernientes a Italia, las cuales están en absoluto desprovistas de fundamento.

MAS DE PARIS

Ratificación del Tratado.—D. Alfonso irá a Verdún.

Todos los periódicos dicen que el rey de España, en su próximo viaje a esta capital, visitará Verdún y los campos de batalla.

Se ha publicado la ley, por la que se autoriza al presidente de la República a ratificar el Tratado de la Paz y el pacto concertado con garantía, con Inglaterra y los Estados Unidos.

STOKOLMO

Lenine, detenido. Contra Petrogrado.

Se desmiente oficialmente el asesinato de Lenine, asegurándose que se encuentra en la cárcel de Reval.

Dentro de dos días se afirma que se emprenderá una vigorosa ofensiva contra Petrogrado.

FILADELFIA

Huelga minera.

Han fracasado las negociaciones entabladas entre patronos y obreros mineros.

Por lo tanto, la huelga comenzará el día 1.º de Noviembre y comprenderá 225.000 hombres.

LONDRES

Senador herido.—El Tratado de la Paz en el Japón.—La defensa de Riga.

Comunican de Cabo Muerte, que el senador Jouvert, que tanto se distinguió en la guerra del Transvaal, ha sido herido gravemente.

Telegrafían de Reval, que la ofensiva del general Yudenitch, ha principiado en la línea de Reval-Petrogrado.

Los bolcheviques han recuperado el trozo este del Nera.

Se celebró en Tokio la sesión anunciada, debatiéndose asuntos políticos y religiosos.

Asistieron representantes de los trabajadores, de la industria y del comercio.

en los chozos de las antiguas defensas que fueron destruidas.

En un frente de varias millas, se estuvo haciendo fuego durante toda la noche.

Los alemanes rechazaron a los letones.

Los germanos contaban con un número superior de fuerzas y buenos equipos.

Los letones registraron muchísimas bajas, producidas por las bombas de gases asfixiantes.

Luego contraatacaron, viéndose los alemanes obligados a retirarse. Capturaron bastantes soldados, la mayor parte bávaros.

BASELEA

Von-Der-boltz no interviene en la lucha.—Los estonios marchan a Riga.

Comunican de Mittaw que en la región de Riga se han librado sangrientos combates entre los letones y los rusos con los alemanes, asegurándose que el general Von-Der-goltz no toma parte en estas luchas.

Se afirma que el general alemán se halla en Riga.

Según informes transmitidos de Posen, una importante columna esthoniana marcha sobre Riga.

NUEVA-YORK

Raid San Francisco-New-York.

El teniente Maynard, llegó el día 11 de Octubre de San Francisco de California, habiendo cubierto los 4.321 kilómetros que separan New-York de San Francisco, en veinticuatro horas, cuarenta y nueve minutos y cuarenta y ocho segundos.

Marchaba a una velocidad media de ciento setenta y dos kilómetros por hora.

MAGUNCIA

Entrega de mando.

El general Mangin ha entregado el mando de la plaza al general Dequette.

Fué despedido por las autoridades.

BELGRADO

Continúa la crisis.—Mandato declinado. Los italianos en las islas Kardehobia.

Ante determinadas condiciones que imponen los partidos de oposición, para formar parte del Gobierno y la imposibilidad de constituir un ministerio de coalición parlamentaria, Paolovitch devolvió el mandato, que le confirió el príncipe regente para encargarse del poder.

Comunican de Split que el Estado Mayor y las tropas italianas ocupan las islas Karthobla, habiendo salido en dirección a la isla Vis un considerable contingente de tropas italianas.

El comité del partido yugo-eslavo, ha declarado que su salida de Belgrado no obedece a su abstención política.

MAS DE ROMA

El asunto de Fiume.

En una conferencia habida entre el embajador británico y Tittoni, afirmase que se ha llegado a coincidencias de solución.

Parece ser que están de acuerdo en que, un contingente de tropas regulares italianas, ocupe la población, representando a los aliados y la Liga de las Naciones.

INTERINO

Sin que sepamos la causa, a la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido la acostumbrada conferencia de las siete de la mañana, motivo por el que, y sin causa por nuestra parte, vemos hoy reducido nuestro servicio telegráfico diario.

Automóviles "Chevrolet"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS

300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca

Los coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.

PRECIOS

Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P.	8.700 Ptas.
Touring, cinco asientos 15 H. P.	8.900 Ptas.
Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con reforma radiador y chasis alargado, 15 H. P.	13.500
Tipo Landulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P.	11.750
Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P.	18.000

Disponibles para entrega inmediata :: Pidense detalles y presupuestos

Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca

ANISOSA

Nieve preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de:

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas (salvo alteración):

12 de Octubre HIGHLAND GLEN
26 de Octubre HIGHLAND LOCH

Precio en tercera clase pesetas 368 75.

Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas. Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.) - Agentes generales.

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión - Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles Cubiertos y objetos plata de ley, al peso.

Doctor Riesco, 55.

La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Catarros, Asma, Tos

P LAS PASTILLAS BOLLVAR

ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

Solución G. Mel.

Sólo un frasco cura la tos más rebelde reciente o crónica, fatiga, ronquera, asma, catarros descuidados, bronquitis de los niños.

Tratamiento racional de la tuberculosis pulmonar, germinativa e inicial.

Lo venden todas las Farmacias de Salamanca

LAS CANAS

le dan aspecto de **VIEJA** siendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer **EL ACEITE ORIENTAL** es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan **GOTAS GRIEGAS**

8 PESETAS FRASCO

De venta: **CASA BOYERO**
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril a los puntos donde haya estación, agregando a su importe por giro postal 6 sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

La Mala Real Inglesa

Los vapores mas lujosos

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: El 26 de Octubre de 1919, el vapor correo

ANDES

El 9 de Noviembre de 1919, el vapor correo

AVON

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos citados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 383 75

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS dias de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indómitas, por las respectivas juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubincé e Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta mejor surtido en trajes, capas, gabanes, pelizos, impermeables de goma y para campo. Calzado, género de punto, ropa blanca, relojes, etc., etc.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 15 H. P. 95 de aleaje por 150 de carrera. 4 cilindros, 4 velocidades, motor de presión en marcha, engranaje de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado. Cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 18.500 FRANCOs s y l.

Representante exclusivo, GUILLERMO DEL PASO

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA